



RESOLUCIÓN TEI NO. 01/2025

Tribuna Electoral Independiente – CONES (Res. General CONRES No. 24/2025)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMO REPRESENTANTES DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO, CATEDRÁTICO POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, REPRESENTANTES DE RECTORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES Y REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES.

Asunción, 03 de septiembre de 2025.-

VISTA: La Resolución General CONES N° 15/2025 de fecha 25 de abril de 2025, Resolución General CONES N° 24/2025, y;

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 8°, incisos d), g), e), h), i) de la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” establece que el Consejo Nacional de Educación Superior estará integrado por un rector representante de universidades públicas, un rector representante de universidades privadas, un director general representante de institutos superiores del sector público, un director general representante de institutos superiores del sector privado y un representante docente de universidades públicas (miembro suplente).

Que, el Art. 19° de la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” establece: *“El Consejo de Rectores de Universidades estará conformado por los Rectores de las universidades de gestión pública y privada... . Será n electos por sus pares en votación secreta y durarán 3 (tres) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva por una sola vez y en forma alternada, indefinidamente.”*

Que, el Art. 20° de la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” establece: *“El Consejo de Directores de Institutos Superiores estar á conformado por los Directores de los Institutos de gestión pública y privada.... Serán electos por sus pares en votación secreta y durarán 3 (tres) años en sus funciones, pudiendo ser reelecto s en forma consecutiva por una sola vez y en forma alterna da, indefinid amente.”*



RESOLUCIÓN TEI NO. 01/2025

Tribuna Electoral Independiente – CONES (Res. General CONRES No. 24/2025)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMO REPRESENTANTES DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO, CATEDRÁTICO POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, REPRESENTANTES DE RECTORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES Y REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES.

Que, el Artículo 2° de la Resolución General CONES N° 15/2025 indica: *“ESTABLECER que el Tribunal Electoral del CONES estará conformado por tres miembros titulares y sus respectivos suplentes, quienes serán designados por el Plenario del Consejo Nacional de Educación Superior a propuesta del Consejo Ejecutivo para cada elección.”*

Que, el Artículo 2° del ANEXO I de la Resolución General CONES N° 15/2025 indica: *“Del Tribunal Electoral, Competencia y Atribuciones: El Tribunal Electoral es el órgano responsable de la dirección, fiscalización y juzgamiento de todo proceso electoral, incluyendo la formalización, control e impugnaciones de electores y candidatos, tachas y reclamos, la elaboración del calendario y padrón electoral, y la emisión de las resoluciones necesarias para el correcto desarrollo del proceso.”* Que, el Art. 2° de la Resolución General CONES N° 16/2025 establece: *“ENCOMENDAR al Tribunal Electoral la realización de la convocatoria a elecciones y la elaboración del calendario electoral conforme los plazos establecidos en el ANEXO II de la Resolución General CONES N° 15/2025. Una vez elaborado el calendario, publicar.”*

POR TANTO,

El TRIBUNAL ELECTORAL CONES, en uso de sus atribuciones:



RESOLUCIÓN TEI NO. 01/2025

Tribuna Electoral Independiente – CONES (Res. General CONRES No. 24/2025)

POR LA CUAL SE APRUEBA **EL CALENDARIO ELECTORAL** PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMO REPRESENTANTES DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO, CATEDRÁTICO POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, REPRESENTANTES DE RECTORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES Y REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º-	APROBAR el Calendario Electoral conforme al ANEXO I que forma parte de la presente resolución para la elección de representantes previstos en la Ley N° 4.995/2013 “De Educación Superior”: - Rector representante de Universidades Públicas (un miembro titular y un suplente), - Rector representante de Universidades Privadas (un miembro titular y un suplente), - Director General representante de Institutos Superiores del sector público (un miembro titular y un suplente), - Director General representante de Institutos Superiores del sector privado (un miembro titular y un suplente), - Representante Docente de Universidades Públicas (un miembro suplente), - Representantes del Consejo de Rectores de Universidades (dos por las universidades públicas y dos por las universidades privadas con sus respectivos suplentes) - Representantes del Consejo de Directores Generales de Institutos Superiores (dos por los institutos públicos y dos por los institutos privados, con sus respectivos suplentes).
ARTICULO 2º-	COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.



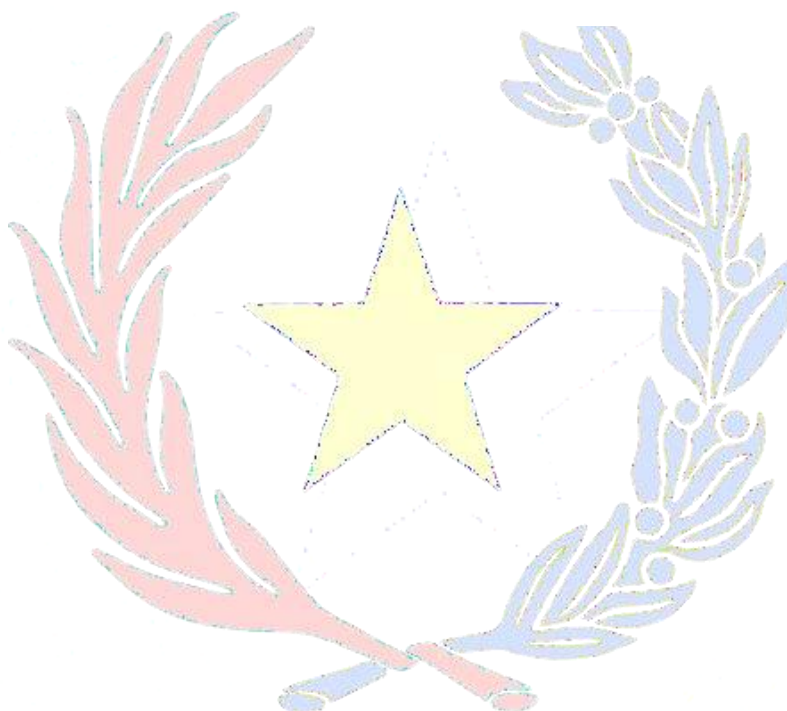
RESOLUCIÓN TEI NO. 01/2025

Tribuna Electoral Independiente – CONES (Res. General CONRES No. 24/2025)

POR LA CUAL SE APRUEBA **EL CALENDARIO ELECTORAL** PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMO REPRESENTANTES DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO, CATEDRÁTICO POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, REPRESENTANTES DE RECTORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES Y REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES.

ABG. JOSÉ CÁCERES
ACTUARIO

DR. JORGE GARCÍA RIART
PRESIDENTE





RESOLUCIÓN TEI NO. 01/2025

Tribuna Electoral Independiente – CONES (Res. General CONRES No. 24/2025)

POR LA CUAL SE APRUEBA **EL CALENDARIO ELECTORAL** PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMO REPRESENTANTES DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO, CATEDRÁTICO POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, REPRESENTANTES DE RECTORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES Y REPRESENTANTES DE DIRECTORES GENERALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES.

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL

Proceso/Plazo	Fechas/Términos
Publicación de Edictos en la página web institucional www.cones.gov.py .	26-08-2025 hasta culminar el proceso.
Remisión de nómina de electores y elegibles.	26-08-2025 / 16-09-2025
Elaboración de pre-padrones.	17-09-2025 / 19-09-2025
Exhibición de pre-padrones.	22-09-2025 / 24-09-2025
Presentación de Tachas y Reclamos al pre-padrón.	22-09-2025 / 24-09-2025
Proceso de traslado y juzgamiento de tachas, reclamos e impugnaciones.	25-09-2025 / 29-09-2025
Publicación y exhibición de padrón definitivo por estamento para integrar el CONES.	30-09-2025 hasta culminar el proceso.
Acreditación de veedores para el elecciones.	30-09-2025 / 03-10-2025
Publicación de edictos para realización de comicios para elección de representantes ante el CONES.	06-10-2025 hasta culminar el proceso.
Realización de comicios para elección de representantes ante el CONES	15-10-2025
Realización de comicios 2da. vuelta y/o votos emparejados	15-10-2025
Elevación de resultados de comicios para elección de representantes ante el CONES a miembros del Plenario.	17-10-2025
Proclamación y asunción de nuevos miembros electos del CONES.	En sesión plenaria ordinaria o extraordinaria siguiente a los comicios.